

19143 RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de Sanidad.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mataró, en fecha 13 de julio de 1999, ha resuelto convocar pruebas de selección, con la modalidad de concurso-oposición y reservada a promoción interna, de una plaza de Técnico medio de Sanidad, grupo B, con nombramiento como funcionario de carrera, incluida en la oferta pública de ocupación aprobada por el Pleno de la Corporación para el año 1998.

Esta convocatoria se regirá por las correspondientes bases de selección que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Mataró en fecha 15 de abril de 1999, y que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 103, de 30 de abril de 1999.

La convocatoria de este proceso de selección, está publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 186, de 5 de agosto de 1999.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas, es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados satisfarán, previamente, los derechos de examen tal y como se estipula en las bases de selección del proceso, y que se establecen en 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Mataró, 24 de agosto de 1999.—La Alcaldesa accidental, Pilar González Agàpito.

19144 RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mataró, en fecha 13 de julio de 1999, ha resuelto convocar pruebas de selección, con la modalidad de oposición y reservada a promoción interna, de una plaza de Técnico de Administración General, grupo A, con nombramiento como funcionario de carrera, incluida en la oferta pública de ocupación aprobada por el Pleno de la Corporación para el año 1998.

Esta convocatoria se regirá por las correspondientes bases de selección, que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Mataró en fecha 15 de abril de 1999 y que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 103, del 30.

La convocatoria de este proceso de selección está publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 186, de 5 de agosto de 1999.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados satisfarán previamente los derechos de examen tal y como se estipula en las bases de selección del proceso, y que se establecen en 2.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Mataró, 24 de agosto de 1999.—La Alcaldesa accidental, Pilar González Agàpito.

19145 RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de TAE Economista.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mataró, en fecha 13 de julio de 1999, ha resuelto convocar pruebas de selección, con la modalidad de concurso-oposición libre, de dos plazas de

TAE Economista, de la Escala de Administración Especial, grupo A, con nombramiento como funcionarios de carrera, incluida en la oferta pública de ocupación aprobada por el Pleno de la Corporación para el año 1998.

Esta convocatoria se regirá por las correspondientes bases de selección, que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Mataró en fecha 2 de julio de 1998 y que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 177, del 25.

La convocatoria de este proceso de selección está publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 186, de 5 de agosto de 1999.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados satisfarán previamente los derechos de examen tal y como se estipula en las bases de selección del proceso, y que se establecen en 2.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Mataró, 24 de agosto de 1999.—La Alcaldesa accidental, Pilar González Agàpito.

19146 RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Vilafant (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 102, de fecha 14 de agosto de 1999, se publicaron íntegramente las bases para la provisión de una plaza de Recaudador municipal, perteneciente al grupo C, vacante en el cuadro del personal funcionario de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público para el año 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vilafant, 30 de agosto de 1999.—El Alcalde, Paulí Fernández Díaz.

19147 RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 200, del día 21 de agosto de 1999, aparecen publicadas las bases específicas de la convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación:

Escala de Administración Especial. Subgrupo: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Agente. Grupo: D. Tres vacantes a cubrir mediante concurso-oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Ripollet, 31 de agosto de 1999.—El Alcalde accidental, Juan Parralejo Aragoneses.

19148 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, organismo autónomo municipal «Fundación Colegio del Rey» (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 82, de 8 de abril de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria del concurso de una plaza de Tramoyista Electricista